

CONCURSO DE BECAS PARA ESTUDIANTES

FORMATO DE POSTULACIÓN

Foto

I. DATOS GENERALES

NOMBRES Y APELLIDOS *(Anexar obligatoriamente copia simple del DNI)*

Apellido Paterno Apellido Materno

Nombres

DNI N°. Sexo: M F

Fecha de Nacimiento..... / /

Institución de procedencia:.....

Dirección Permanente

Departamento Provincia.....

Calle/Av. N°/ Mz. Distrito

Teléfono / E-mail

Dirección Temporal (mientras estudia)

Departamento Provincia.....

Calle/Av. N°/ Mz..... Distrito

Teléfono / E-mail

Datos Académicos

Escuela Profesional, Facultad o Especialidad a la que pertenece

Año en el que ingreso a la institución a la que pertenece.....

Semestre cursado actualmente

Reconocimientos obtenidos

.....

.....

.....

El postulante deberá incluir cartas de Recomendación (máximo 2), emitidas por su tutor, docente y/o autoridad de la institución de procedencia. La misma que debe dirigirse al Comité evaluador del Programa de Becas ROA 2024

II. CARTA DE MOTIVACIÓN

Indicar en un máximo de 2 páginas sus motivaciones para obtener la beca, la importancia de esta para usted y su entorno, cuáles son sus cualidades personales que hacen de usted el candidato ideal así como sus objetivos a largo plazo una vez concluidos sus estudios. La carta deberá preferentemente redactarse de manera manuscrita.

Adjuntar todos los documentos sustentatorios requeridos en la Convocatoria cuando corresponda.

DECLARACIÓN JURADA

Yo,identificada (o) con
..... N°..... y con domicilio en
..... Declaro bajo responsabilidad
que los datos consignados son verídicos.

Fecha. / /

Firma

El candidato será responsable de la veracidad e integridad de la información consignada en el formato de postulación, la cual se verificará después del concurso sobre la base de los documentos sustentatorios.

Se calificará al postulante con el formato de evaluación correspondiente sobre base de los documentos sustentatorios anexados al presente formato, cuando corresponda.

En caso de declaración falsa, se declara la postulación nula, y ROA se reservará el derecho de aplicar las sanciones correspondientes de acuerdo a ley.

Puno, diciembre del 2024